

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1970

Fecha: 12/11/2024

Asiento N° 5053

Compromiso N° 1236

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

USD 130.00

LA SUMA DE: CIENTO TREINTA Dolares 00/100 Ctvs

PUYO, 12 de Noviembre del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL EVENTO "ECUADOR DEL FUTURO" Y REUNION CON ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE POCHINCHA

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 2203564392	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	130.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		130.00

APLICACION CONTABLE

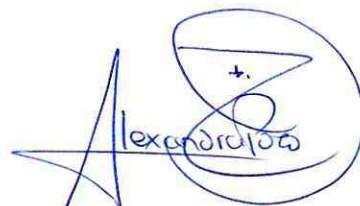
Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	130.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		130.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		130.00
SUMAN o PASAN USD		260.00	260.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

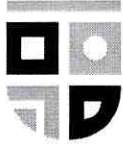
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		130.00	130.00
TOTAL GASTOS USD		0.00	130.00


 Lcdo. Andre Granda
 Prefecto Provincial
 12/11/2024 16:08


 Lcda. Marilu Ordoñez
 Directora Financiera(e)


 Ing. Alexandra Pozo
 Jefa De Contabilidad(e)


 Ing. Gabriel
 Tesorero
 JPB 518
 13/11/2024



Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-2542-GOP

Puyo, 12 de noviembre de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

De mi consideración:

De conformidad al memorando No. GADPPZ-FINANCIERO-2024-2671-SOLOP de fecha 12 de noviembre de 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **VIÁTICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL EVENTO "ECUADOR DEL FUTURO" Y REUNIÓN CON ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA**; en cumplimiento a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0648-R, de fecha 19 de septiembre de 2024 autorizo, proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA**, por el valor de \$ **130,00** DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:
- nro._gadppz-financiero-2024-2671-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Erika Paola Inmunda Tapuy - Contador 1 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
**ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 1236

Transacción No: 9719

Fecha: 07/11/2024

Proveedor: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

Identificación: Cédula 1600529851

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADP

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPP

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 0661-M		05/11/2024	130.00

DETALLE:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL EVENTO "ECUADOR DEL FUTURO" Y REUNION CON ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE POCHINCHA

MARCEL

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	1,656.27
Total =>	130.00	1,656.27

130,00



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuest

ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS




Fecha Inicio: 13/11/2024

Identificación Beneficiario: 1600529851

Fecha Fin: 13/11/2024

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFi	Estado	Observación
20430934	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DEL PICHINCHA	2203564392	130.00	1600529851	QUIROZ PAZMINO JOSSELYNE DAYAN	02	13/11/2024 19:20:54	AFFECTADA	OPI AGREDITADA
Monto Total: 130.00											Total Número de Registros:

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL EVENTO "ECUADOR DEL FUTURO" Y REUNION CON ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 130,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
	PROVEEDORES		NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 422-DA-LL-2024	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 295	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 293	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades N° GADPPz-GADPPz-2024-021	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		7/11/2024	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD </div> <div style="text-align: center;">  Gabriel Sosa Tesorero </div> </div>			

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: martes, 5 de noviembre de 2024
Memorando: GADPPZ-GADPPZ-2024-7369-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL EVENTO "ECUADOR DEL FUTURO" Y REUNION CON ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE POCHINCHA

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 7/11/2024 10:23

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 293

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
 Cargo: SECRETARIO DE PREFECTURA
 Unidad Administrativa: SECRETARIA
 En las Provincia(s): PICHINCHA
 Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),
 Fecha de Salida: 21/10/2024
 Fecha de Retorno: 22/10/2024
 Días Comisión: 1

Fecha: 23/10/2024
 Cédula: 1600529851

Hora de Salida: 08:00
 Hora de Retorno: 23:59
 Horas Comisión: 15:59

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
 Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 232

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
 Provincia(s): PICHINCHA
 Fecha de Salida: 21/10/2024
 Fecha de Retorno: 22/10/2024
 Días Comisión: 1
 Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO
 Detalle:

Fecha: 06/11/2024
 Cédula: 1600529851
 Hora de Salida: 08:00
 Hora de Retorno: 23:59
 Horas Comisión: 15:59

SE BRINDRÓ ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO A LA MAXIMA AUTORIDAD DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA DEL 21 AL 22 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
21/10/2024	1	15:59	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	130.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL DETALLE		130.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		130.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		39.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		91.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		130.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		130.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		92.00
Tipo Documento	# Documento			Proveedor	Fecha	
NOTA O BOLETA	127			JANDRY CEDEÑO.- HOSPEDAJE	22/10/2024	92.00


 CONTABILIDAD
 Elaborado


 CONTADOR GENERAL
 Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 295

Fecha: 21/10/2024
Cédula: 1600529851

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
Cargo: SECRETARIO DE PREFECTURA
Unidad Administrativa: SECRETARIA
Provincia(s): PICHINCHA
Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)
Fecha de Salida: 21/10/2024
Fecha de Retorno: 23/10/2024
Días Comisión: 2
Transporte: TERRESTRE
Transporte: TERRESTRE
Aprobado Por:

Hora de Salida: 08:00
Hora de Retorno: 13:00
Horas Comisión: 05:00

Ruta: PUYO - QUITO
Ruta: QUITO - PUYO

CALCULO DE VIATICOS N° 237

Fecha: 06/11/2024
Cédula: 1600529851

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
Provincia(s): PICHINCHA
Fecha de Salida: 21/10/2024
Fecha de Retorno: 23/10/2024
Días Comisión: 2
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO
Detalle:

Hora de Salida: 08:00
Hora de Retorno: 05:00
Horas Comisión: 05:00

EN BASE MEMORANDO NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-7347-M, SE BRINDARÁ ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO A LA MAXIMA AUTORIDAD DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
21/10/2024	2	06:11	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	260.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		260.00
				SUBTOTAL:		260.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		260.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		260.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **295** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **21/10/2024**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA ✓		PUESTO QUE OCUPA SECRETARIO DE PREFECTURA ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARIA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 21/10/2024	HORA SALIDA (hh:mm) 08:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 23/10/2024	HORA LLEGADA (hh:mm) 13:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID		VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXANDER	
QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA			

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos




EN BASE MEMORANDO NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-7347-M, SE BRINDARÁ ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO A LA MAXIMA AUTORIDAD DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO /	21/10/2024	08:00	21/10/2024	13:00
TERRESTRE		QUITO - PUYO /	23/10/2024	18:00	23/10/2024	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 2203564392

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 Firmado electrónicamente por: JOSSELYNE DAYANARA QUIROZ PAZMIÑO		 Firmado electrónicamente por: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO	
QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la . De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado	
 Firmado electrónicamente por: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 295 Informe: 293 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23/10/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA ✓	PUESTO QUE OCUPA: SECRETARIO DE PREFECTURA ✓
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARIA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXANDER QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE BRINDÓ ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO A LA MAXIMA AUTORIDAD DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA DEL 21 AL 22 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	21/10/2024	22/10/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	23:59	


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO ✓	21/10/2024 ✓	08:00 ✓	21/10/2024 ✓	13:00 ✓
TERRESTRE		QUITO - PUYO ✓	22/10/2024 ✓	18:00 ✓	22/10/2024 ✓	23:59 ✓


NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

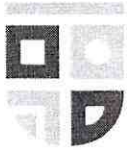
OBSERVACIONES

POR MOTIVOS DE AGENDA DE LA AUTORIDAD SE RETORNÓ EL 22 DE OCTUBRE DE 2024

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO	 ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del futuro

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

05 NOV 2024

Fecha:

Pao Pao

Recibido:

Número:

Hora: 11:17

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0661-M

Puyo, 05 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: Solicito la revisión a quien corresponda para el respectivo pago de viáticos.

Señor Prefecto, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-7347-M, me permito informar que, de acuerdo a la planificación y agenda oficial de Prefectura, se brindó asistencia y logística a la máxima autoridad del Gobierno Provincial de Pastaza, en el evento "Ecuador del Futuro", el mismo que se realizó en la ciudad de Quito, provincia Pichincha del 21 al 22 de octubre de 2024.

En virtud de aquello, solicito su revisión del informe actividades y consecutivamente disponer a quien corresponda el pago de viáticos conforme a la normativa legal vigente, para efecto de lo mencionado.

Adjunto en físico y digital los respectivos justificativos de ley de quien suscribe.

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO

Pastaza

05 NOV 2024

Fecha:

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Ejecutar el control previo al compromiso
Verificar la disponibilidad presupuestaria y
emitir certificación financiera, conforme a las
Leyes y Reglamentos Vigentes.

Anexos:

- certificaciones_poa_422-viaticos_josselyne_quiroz-signed0175055001730815565.pdf
- memorando_nro._gadppz-gadppz-2024-7347-m_apoyo.pdf
- memorando_nro._gadppz-administrativa-2024-10744-m_entreg_poa.pdf
- memorando_nro._gadppz-secretariaprefectura-2024-0639-m_pedi_salvo.pdf
- memorando_nro._gadppz-secretariaprefectura-2024-0643-m_soli_poa.pdf
- yupak_solicitud_joss_21-23_oct-signed-signed-signed.pdf
- yupak_informe_joss_21-22oct-signed-signed-signed.pdf
- 21_y_22_de_octubre-signed.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

05 NOV 2024

Fecha:

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos Vigentes.

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativa 2
Sarahi Villena Manobanda - Asistente Administrativo 2

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza

05 NOV 2024

Fecha:

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.



Firmado electrónicamente por:
JOSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMINO

Validez de comprobantes físicos

RUC
1313903807001

Autorización
1132437706

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-127

Fecha emisión
22/10/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

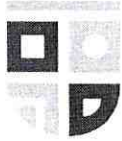
Razón social		Nombre comercial	
CEDEÑO PICO JANDRY JESUS			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
E10 SAN JAVIER N26117 Y N27 FCO DE ORELLANA		E10 SAN JAVIER N26117 Y N27 FCO DE ORELLANA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-09-13	2255	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-7347-M

Puyo, 18 de octubre de 2024

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura
Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social

ASUNTO: Participación de actividades en la provincia de Pichincha

Con la finalidad de que el Prefecto Provincial de Pastaza, participe de diferentes actividades en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, del 21 al 23 de octubre de 2024 en el evento "Ecuador del Futuro" y reunión de trabajo con entidades; se solicita su acompañamiento como parte del equipo técnico del Gobierno Provincial de Pastaza; siendo la salida el 21 de octubre de 2024, a las 08h00 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo el miércoles 23 de octubre de 2024 aproximadamente las 23h59.

Sírvanse coordinar su respectiva movilización y logística necesaria para la asistencia.

Además de ello, solicito a la Dirección de Comunicación la colaboración de un camarógrafo durante el desarrollo de las actividades.

Agradezco de antemano su predisposición y compromiso institucional.

Atentamente,

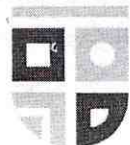
Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:
- caf.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Abg. Vanessa Sarahi Villena Manobanda - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura





INFORME DE ACTIVIDADES NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-021

ASUNTO: Brindar asistencia y logística al Sr. André Granda, Prefecto de Pastaza en el taller presencial “Ecuador del Futuro” que se llevará a cabo el día 21 y 22 de octubre, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la planificación de actividades en la agenda oficial de Prefectura, brindar asistencia y logística en la participación del presencial “Ecuador del Futuro” en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO

Art. 3.- Del viático. - Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los servidores y las y los obreros de las instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Las y los servidores y las y los obreros del sector público que hayan pernoctado en el lugar de cumplimiento de servicios institucionales y al día siguiente deban continuar con estas actividades fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, pero lleguen dentro del mismo día a este sitio, se les reconocerá en este último día, el valor que corresponda por concepto de subsistencia o alimentación, de acuerdo a lo que establece la presente norma técnica.

Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados.

JUSTIFICACIÓN:

Por cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito, se programó la asistencia de la autoridad al taller presencial “Ecuador del Futuro” que se llevará a cabo el día 21 y 22 de octubre, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Lunes 21 de Octubre de 2024	
Actividad	Tiempo de ejecución
Viaje a la ciudad de Quito- Pichincha	5 horas
Brindé asistencia al Sr. André Granda, Prefecto de Pastaza en el taller presencial “Ecuador del Futuro” organizado por la CAF, en la sala de recepción del Hotel Ibis, la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.	
Martes 22 de Octubre de 2024	
Brindé asistencia al Sr. André Granda, Prefecto de Pastaza en el taller presencial “Ecuador del Futuro” organizado por la CAF, en el centro de eventos del Ecopark, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.	5 horas
Retorno	5 horas

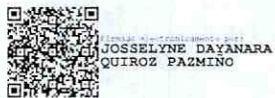
CONCLUSIONES:

- Agenda programada cumplida.
- Reuniones de trabajo, con resultados y compromisos en favor de la provincia.
- Coordinación efectiva en los tiempos establecidos.

RECOMENDACIONES:

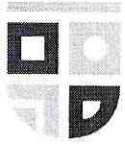
- Al Parque Automotor, tener siempre los vehículos en buen estado, con el mantenimiento respectivo.

Elaborado por:



Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño

Secretaria de Prefectura



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-10744-M

Puyo, 21 de octubre de 2024

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Certificación POA para cumplimiento de actividades en la provincia de Pichincha

Estimada Secretaria, sírvase encontrar adjunto las certificaciones POA, correspondiente a viáticos, para el cumplimiento de actividades programadas de la agenda oficial del Señor Prefecto de la provincia de Pastaza en la provincia de Pichincha, los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de octubre de 2024.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0643-M

Anexos:

- certificaciones_poa_424-viaticos_jefferson_recalde-signed.pdf
- certificaciones_poa_423-viaticos_israel_vargas-signed.pdf
- certificaciones_poa_422-viaticos_josselyne_quiroz-signed.pdf
- certificaciones_poa_421-vicente_herrera-signed.pdf
- certificaciones_poa_420-viaticos_sr_prefecto-signed.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo I /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo I





GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Interior

CERTIFICACIÓN POA Nro. 422-DA-LL-2024

Puyo, 21 de octubre de 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 786-GADPPz-2022 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 260,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Ing. Carla Díaz



Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza

PBX: (593) 032 994-220

<https://pastaza.gob.ec>



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0643-M

Puyo, 21 de octubre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informo cumplimiento de actividades en la provincia de Pichincha, solicitud de certificación POA.

Señor Director, en alcance al Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0641-M, en la que se solicitó certificaciones Poa; al respecto solicito se considere lo siguiente:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas de la agenda oficial del Señor Prefecto de la provincia de Pastaza, se ha coordinado la participación en el evento "Ecuador del Futuro" y reunión de trabajo con entidades en la provincia de Pichincha, los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de octubre de 2024; siendo la salida y retorno con el siguiente detalle:

La salida el domingo 20 de octubre de 2024 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo el miércoles 23 de octubre de 2024 aproximadamente las 23h59, André Granda-participación en calidad de Autoridad de la Prefectura de Pastaza, Sr. Vicente Herrera-transporte y movilización conforme a la ruta planificada con la autoridad.

La salida el lunes 21 de octubre de 2024 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo el miércoles 23 de octubre de 2024 aproximadamente las 23h59; la Ing. Josselyne Quiroz-brindará asistencia y logística al Prefecto, Sr. Israel Vargas-cobertura fotográfica, Sr. Jefferson Recalde Caiza transporte y movilización conforme a la ruta planificada con el equipo técnico.

Con lo indicado, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos, según el valor que se estime por cada día, conforme normativas vigentes.

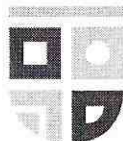
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Abg. Vanessa Sarahi Villena Manobanda - Asistente Administrativo 2





Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2024-5594-M

Puyo, 21 de octubre de 2024

PARA: Sr. Jefferson David Recalde Caiza
Chofer

ASUNTO: ORDEN DE MOVILIZACION SR. JEFFERSON RECALDE

En respuesta al Documento No. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0640-M

De mi consideración:

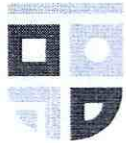
Estimado conductor, por disposición del Sr. Director Administrativo, sírvase conducir el vehículo institucional, según el siguiente detalle:

MEMORANDO:	GADPPZSECRETARIAPREFECTURA-2024-0640-M	ORDEN DE MOVILIZACIÓN:	22177
AUTORIZADO POR:	Mgs. LUIS LASCANO – DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
CONDUCTOR:	SR. JEFFERSON RECALDE		
VEHÍCULO:	JETOUR X70 I AC 1.5 5P 4X2 TM SMA-1167 BLANCO		
ACTIVIDAD:	POR DISPOSICION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SÍRVASE CONDUCIR EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR R AL EQUIPO DE DESPACHO A LA PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN EL CAF Y DEMÁS ENTIDADES. ING. JOSSELYNE QUIROZ - SECRETARIA DE PREFECTURA SR. ISRAEL VARGAS - ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2		
CIUDAD:	QUITO		
PROVINCIA:	PICHINCHA		
DESDE:	21 de OCTUBRE de 2024	HORA:	08h00
HASTA:	23 de OCTUBRE de 2024	HORA:	23h59
REQUIRIENTE:	Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - SECRETARIA DE PREFECTURA		

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes
JEFE DE SERVICIOS GENERALES



Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2024-5594-M

Puyo, 21 de octubre de 2024

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0640-M

Anexos:

- formularioordenmovilizacion_22177.pdf

Copia:

Sra. Leda. Betty Janneth Espin Tapia - Secretaria Ejecutiva 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. David Mauricio Iza Fiallos - Asistente Administrativo I



Firmado electrónicamente por:
ISRAEL EDUARDO
GUEVARA BASANTES